

Anexo CONVOCATORIA SEA-EU CONCERT para participantes de la Universidad de Cádiz.

Desde la Oficina de Coordinación de la Alianza se establece que en caso de resultar ganadora una persona de la UCA o una agrupación con al menos un miembro de la UCA, se financiará el viaje y la estancia (vuelos+ traslado de instrumentos + hotel) por parte de SEA-EU con las siguientes condiciones:

- El viaje y el alojamiento se seleccionarán y reservarán desde SEA-EU con criterio económico. Se financiarán vuelos, hoteles y el traslado de instrumentos portables: guitarras, flautas, clarinetes, violines, etc. **Hasta un máximo de 5000€ en total.**
- El viaje y alojamiento se financiará a los componentes siempre y cuando se demuestre que todos los miembros **son parte de la agrupación de manera habitual**. El grupo aportará vídeos de al menos 3 actuaciones diferentes en las que aparezcan todos los miembros que viajan.
- **No se financiará el traslado de instrumentos no portables** o de gran envergadura: piano, batería, contrabajo, etc